

INFORME DE COMISARIO

115792

A los señores Accionistas de
REICID S.A.
Guayaquil-Ecuador

Señores Accionistas:

He procedido a examinar los estados financieros al 31 de diciembre del 2004 de la compañía REICID S.A. en mi calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Revisado el balance general cortado al 31 de diciembre del 2004, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, habiendo la administración brindado toda la colaboración necesaria.

Los resultados durante este ejercicio, fueron positivos, y la compañía ha alcanzado sus objetivos dentro de los parametros legales, ademas he constatado que la compañía no presenta movimiento economico alguno de acuerdo al Estado de Resultado adjunto. En razon de que la empresa fue constituida el 10 de Mayo del 2004 de acuerdo al testimonio de la escritura.

No teniendo ningún otro comentario que hacer al respecto, agradezco la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente

RALPH ASSAF N.
Comisario

